

Guayaquil, 23 de Septiembre del 2015

Señor
RICARDO ISMAEL PEREZ MATAMOROS
GERENTE GENERAL DE LA CIA. MUVEIR S.A.
Ciudad.

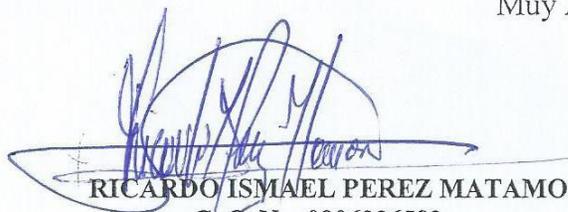
De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a su conocimiento que el día de hoy he cedido **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 de los Estados Unidos de América cada una, que poseía en la Compañía **MUVEIR S.A.**, con RUC No. 0992876042001 a título gratuito a favor del señor **MARIO ERNESTO MUÑOZ VEIRA.**

En razón de lo anterior, solicitamos a usted que en su calidad de representante legal, se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y además extender la respectiva comunicación a la Superintendencia de compañías.

Para constancia de la transferencia firma conmigo el cesionario.

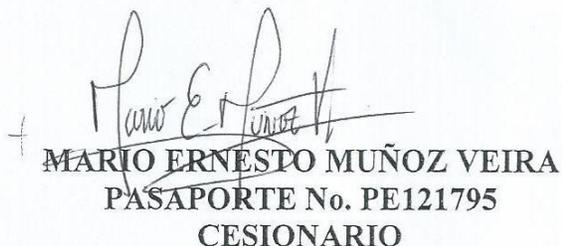
Muy Atentamente,



RICARDO ISMAEL PEREZ MATAMOROS
C. C. No. 0906236583
CEDENTE



JACQUELINE CORDOVA VILEMA
C. C. No. 0911159788



MARIO ERNESTO MUÑOZ VEIRA
PASAPORTE No. PE121795
CESIONARIO

Guayaquil, 23 de Septiembre del 2015

Señor
RICARDO ISMAEL PEREZ MATAMOROS
GERENTE GENERAL DE LA CIA. MUVEIR S.A.
Ciudad.

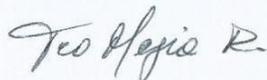
De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a su conocimiento que el día de hoy he cedido **TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 de los Estados Unidos de América cada una, que poseía en la Compañía **MUVEIR S.A.**, con RUC No. 0992876042001 a título gratuito a favor del señor **MARIO ERNESTO MUÑOZ VEIRA.**

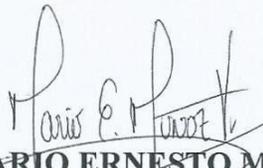
En razón de lo anterior, solicitamos a usted que en su calidad de representante legal, se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y además extender la respectiva comunicación a la Superintendencia de compañías.

Para constancia de la transferencia firma conmigo el cesionario.

Muy Atentamente,



FRANCISCO ROSEMBERG MEJIA RODRIGUEZ
C. C. No. 0907869671
CEDENTE



MARIO ERNESTO MUÑOZ VEIRA
PASAPORTE No. PE121795
CESIONARIO

Mediante escritura pública, dictada por el
 AB: RENATO ESTEVES SANUDO.-
 Notaria Publico Vigésimo noveno del
 cantón Guayaquil, con fecha: 12 de
 septiembre del 2.011.-, declara
 DISUELTA LA SOCIEDAD
 CONYUGAL, entre los cónyuges:
 FRANCISCO MEJIA RODRIGUEZ Y
 FANNY SORAYA HIDALGO VERA,
 COMPROBANTE DE TRANSACCION:
 BANCO DEL PACIFICO
 REF.5218010.- VALOR: \$ 1.00.- 2011.-
 10.-14.- Guayaquil, 28 de octubre del
 2.011.-
 Deseada Froylan Rodríguez
 Identificación y Clasificación de Guayaquil
 Dr. Juan Rodríguez
 Delegado Asesoría Jurídica

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
 juez con fecha
 de de 19
 cuyo copia se archiva.

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 10 Pág. 256 Acta 3856

En Guayaquil, Provincia de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil once, se suscribió el presente acta de matrimonio de

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de matrimonio de NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Francisco Mejía Rodríguez y Fanny Soraya Hidalgo Vera, nacido en Guayaquil, el 4 de septiembre de 1962, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Abogado, con Cédula N° 9.078.964, domiciliado en Calle Ciudad anterior Sigüenza, hijo de Pedro Mejía (fallecido) y de Isabel Rodríguez

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Fanny Soraya Hidalgo Vera, nacida en Guayaquil, el 12 de mayo de 1969, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Abogada, con Cédula N° 09.128.945, domiciliada en Calle Ciudad rior Bolívar, hija de Jorge Hidalgo y de Betty Vera

LUGAR DEL MATRIMONIO Guayaquil - FECHA 28 de octubre de 1987

En este matrimonio legitiman a su hijo comun llamado

JOHN S. GONZA GORE
 Delegado del Registro Civil, Identificación y Cédulas del Guayaquil

OBSERVACIONES :

FIRMAS: Francisco Mejía R.

